

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

BOLETÍN DE PRENSA



"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., 28 de agosto de 2014 Boletín de Prensa N° 20/2014

FERIA DE AFORES: 20 AÑOS VIGILANDO TU AHORRO PARA EL RETIRO

CIUDAD DE MÉXICO

LOS DÍAS JUEVES 28, VIERNES 29 Y SÁBADO 30 DE AGOSTO DE 2014

En el marco del XX aniversario de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) se lleva a cabo la **FERIA DE AFORES: 20 AÑOS VIGILANDO TU AHORRO PARA EL RETIRO**, que reúne en un solo lugar a las 11 Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE), institutos de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT Y FOVISSSTE) y diversos participantes del SAR, con el fin de poner a disposición de los trabajadores oficinas móviles en las cuales puedan realizar trámites y recibir asesoría respecto a su cuenta de AFORE.

La FERIA DE AFORES: 20 AÑOS VIGILANDO TU AHORRO PARA EL RETIRO es la más grande en la historia de la Comisión, ya que reúne por primera vez a 27 diferentes participantes, un ciclo de 15 pláticas informativas, área de activaciones donde se realizarán actividades lúdicas para los visitantes, además de que se contará con una exposición gráfica sobre la evolución del Sistema de Ahorro para el Retiro.

La Feria se llevará a cabo jueves 28 y viernes 29 de agosto en un horario de 10:00 a 18:00 horas, y sábado 30 de agosto de 9:00 a 19:00 hrs., en la Explanada del Monumento a la Madre, ubicada en el Jardín del Arte entre Sullivan y Villalongín, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. La entrada es gratuita y está abierta al público en general.

DATOS RELEVANTES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

Es importante resaltar que a 17 años de su entrada en operación, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) sigue creciendo en tamaño e importancia en la vida económica y social del país. Algunos de los aspectos sobresalientes del sistema:

- Se permitió transitar de un sistema financieramente insostenible a uno sustentable que hoy acumula recursos que equivalen al 12.3% del PIB nacional.
- Actualmente, más de 51 millones de mexicanos tienen una cuenta individual a su nombre que representa para la gran mayoría el principal patrimonio para su futuro.
- Se cuenta con un esquema multifondos que invierte los ahorros de los trabajadores de acuerdo a su edad, lo cual les permite obtener la mejor rentabilidad con seguridad (SIEFORES).
- En los 17 años de operación del sistema se han otorgado rendimientos históricos altamente competitivos del 12.69% nominal y 6.35% real promedio anual (al cierre de julio 2014).
- Al cierre de julio 2014, 41.9% del saldo del sistema (2.2. billones de pesos) son rendimientos netos de comisiones.
- El SAR ha permitido disponer la inversión de proyectos productivos públicos y privados creando un círculo virtuoso que redunda en crecimiento económico, generación de empleos, infraestructura y desarrollo para país.











COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

BOLETÍN DE PRENSA



DATOS RELEVANTES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO EN EL

DISTRITO FEDERAL

A junio de 2014, el Distrito Federal cuenta con una población total de 8 millones 877 mil 171 habitantes, de los cuales el 60 por ciento conforma la población económicamente activa, es decir 4 millones 327 mil 552.

La Población Ocupada se sitúa en 4 millones 032 mil 035 personas, lo que corresponde a cerca del 93.2 por ciento de la PEA y el restante 6.8 por ciento se encuentra desocupada.

Comparando esta información con el número de cuentas AFORE existentes en el DF, que corresponde a 5 millones 189 mil 959 cuentas, se tiene que el 72 por ciento de la población ocupada tiene una cuenta individual.

Por lo anterior, esta **FERIA DE AFORES: 20 AÑOS VIGILANDO TU AHORRO PARA EL RETIRO** busca que los trabajadores **que aún desconocen en dónde se encuentran depositados sus recursos**, se acerquen a obtener información para la localización de su cuenta AFORE y con ello **tomen el control de su dinero** para que aumente el número de trabajadores registrados.

Debemos recordar que estos recursos son patrimonio de los ahorradores y que cuando alcancen la edad de pensión o jubilación les serán entregados, por lo que desde hoy todos los trabajadores deben poner especial atención a fin de procurarse una buena pensión para gozar del mejor retiro posible.

En este sentido, la CONSAR pone al alcance de los ciudadanos las herramientas necesarias para que los trabajadores tomen decisiones informadas en cuanto a su retiro, ya que sólo a través del fomento de una adecuada cultura previsional y la participación ciudadana, nuestro sistema financiero se verá fortalecido.

¡Tu AFORE es tu responsabilidad!

¡Toma ya el control de tu ahorro para el retiro, ahora!



La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación Camino a Santa Teresa No. 1040 piso 9. Fraccionamiento Jardines en la Montaña Tlalpan. C.P. 14210 Tels. 30 00 26 75 y 30 00 26 76 www.consar.gob.mx







